



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO

39

DE 2014

(03 DIC 2014)

Por el cual se hace una adición al presupuesto y al PAC de la vigencia 2014 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, Recursos de la Nación.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdos 52, 53 y 54 del 16 de diciembre de 2013, aprobó el presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC para la vigencia 2014.

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 16064 del 29 de septiembre de 2014, adicionó al presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la suma de MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$1.064.350.797) MCTE., para gastos de funcionamiento.

Que el considerando quinto de la Resolución 16064 de 2014 establece: "Que el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU aprobó la metodología y distribución de los recursos para dar cumplimiento al artículo 87 de la Ley 30 de 1992, para la vigencia 2014..."

Que el literal k del artículo 17 del Acuerdo 011 de 2000, establece dentro de las funciones del Consejo Superior Universitario: "Aprobar y distribuir las adiciones, reducciones y aplazamientos que afecten el presupuesto de la vigencia".

Que por lo expuesto el Consejo Superior Universitario,

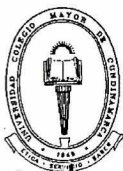
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ADICIONAR al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2014, la suma de MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$1.064.350.797) MCTE., conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	RUBRO	VALOR
		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	1.064.350.797
01		INGRESOS	1.064.350.797
01	12	APORTES	1.064.350.797
01	121	NO CONDICIONADOS	1.064.350.797
01	1211	PRESUPUESTO NACIONAL	1.064.350.797

ARTÍCULO SEGUNDO. ADICIONAR al Presupuesto de Gastos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2014, la suma de MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$1.064.350.797) MCTE., conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	RUBRO	VALOR
02		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	1.064.350.797
02	1	FUNCIONAMIENTO	1.064.350.797
02	12	GASTOS GENERALES	1.064.350.797
02	1201	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.064.350.797



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja 2 del Acuerdo **39** de 2014, "Por el cual se hace una adición al presupuesto y al PAC de la vigencia 2013 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, Recursos de la Nación".

ARTÍCULO TERCERO. ADICIONAR al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, para la vigencia 2014, la suma de MIL SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$1.064.350.797) MCTE., conforme al siguiente detalle:

MES	GASTOS GENERALES
DICIEMBRE	1.064.350.797

ARTÍCULO CUARTO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el **03 DIC 2014**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


FELIPE MONTES JIMÉNEZ

LA SECRETARIA(E) DEL CONSEJO,


CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

Elaboró: Luz Dary Monsalve Cetina

Secretaria Ejecutiva

Revisó: Gabriel Pinzón Gutiérrez

Jefe División Financiera

Revisó: Carlos Eduardo Ortiz Rojas

Jefe Oficina Jurídica

Aprobó: María Ruth Hernández Martínez

Vicerrectora Administrativa

